



PERMISO
NÚMERO

OCUPACIÓN BIEN NACIONAL PÚBLICO
82/2023

VISTOS los antecedentes ingresados con fecha 14.07.2023 y según se detallan a continuación, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OCUPACIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO** en la ubicación que se indica y bajo las características que se señalan:

SOLICITANTE : FELIPE SANTIS
RUT : [REDACTED]

UBICACIÓN DE LAS OBRAS : CALLE BERNARDO O'HIGGINS N°161

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS :

OCUPACIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO POR REPARACIÓN LETRERO LUMINOSO 4MT X 1.5 MT (LOCAL MUNDO).

Se deben tomar las medidas de seguridad pertinente para la obra, trabajadores y transeúnte, generar las señalizaciones adecuadas según corresponda, evitar la polución de polvo, dar aviso a Carabineros en caso de ocupación de calzada vehicular.

EL TRABAJO SE REALIZARA EL DÍA VIERNES 14 DE JULIO DEL 2023.

HORARIO DESDE LAS 09:30 HASTA 17:00 HORAS.

ENCARGADO DE LA OBRA: FELIPE SANTIS

RUT: [REDACTED]
[REDACTED]

El Solicitante y Profesional que se señalan deberán velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador, Ordenanza Locales (entre ellas las indicadas en Ordenanza Local de Medio Ambiente), y demás normas vigentes que correspondan (entre ellas Código Sanitario), para ejecutar las Obras autorizadas mediante este Permiso.

De la misma manera, una vez iniciadas las faenas, el solicitante, en conjunto con el profesional a cargo de las obras, deberá dar las facilidades que sean necesarias ante posibles fiscalizaciones e indicaciones efectuadas por las autoridades locales.

El presente Permiso de Ejecución de Obras deberá estar expuesto públicamente en el acceso a las faenas o en un lugar fácilmente visible desde el exterior, y ser facilitados a los funcionarios que ejerzan las fiscalizaciones pertinentes.

SE CANCELARON DERECHOS MUNICIPALES LA SUMA DE \$ 9.450, SEGÚN BOLETÍN N° 100160 DE FECHA 14.07.2023

CONCEDIDO EN : Quillota, **14.07.2023**


XIMENA MARTÍNEZ CHACANA
ING. CONSTRUCCIÓN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)